

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "LA FORTUNA", EN LIQUIDACIÓN, DE LEGANÉS (MADRID)

Sesión del Consejo de Administración:

Día: 2 de julio de 2020

- Primero.** - Dar posesión a los nuevos miembros del Consejo de Administración en representación de los entes consorciados.
- Segundo.** - Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2019.
- Tercero.** - Ratificar del contrato menor de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.
- Cuarto.** - Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 y remitir a la Intervención General de la Comunidad de Madrid y a la Cámara de Cuentas.
- Quinto.** - Suscribir Convenio para la prestación de asistencia jurídica por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Sexto.** - Quedar enterados de la suscripción de contrato menor de Empresa de apoyo a la liquidación.
- Séptimo.** - Delegar determinadas competencias.
- Octavo.** - Quedar enterados del Informe de gestión del Consorcio.